

Exportadas un total de 2 entidades.

Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Título : Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Autor Principal : LABOUR ASOCIADOS, SLL

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Aplicación informática sobre la obligaciones, procedimientos y responsabilidades exigidas por la Ley en materia de coordinación de actividades preventivas. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. ¿Quién es quién en la coordinación de actividades preventivas?. 3. Objetivos de la coordinación de actividades. 4. Obligaciones derivadas de la coordinación de actividades: 4.1. obligaciones de la empresa, teniendo en cuenta la posición que ocupe en la coordinación de actividades. 5. Medios de coordinación. 5.1. La figura del coordinador de actividades preventivas. 6. Responsabilidades en el ámbito administrativo sancionador. 6.1. Responsabilidad solidaria. 6.2. Responsabilidad por riesgo. 6.3. Recargo de prestaciones de la seguridad social. 7. Trabajadores autónomos. 8. Derechos de los representantes de los trabajadores. 9. Cuadro resumen de obligaciones en materia de coordinación de actividades preventivas. 10. Diagrama de aplicación de la coordinación de actividades para las empresas de transporte. 11. Anexo documentación Producto final destinado a trabajadores y empresas del sector.

Código Acción : IS-0033/2006

Acción : 1264 - COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 494 - Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza

CNAE : 49 - Transporte terrestre y por tubería

Formato : APLICACIÓN INFORMÁTICA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Trabajador autónomo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado : Producto publicado

Guía de buenas prácticas en materia de coordinación de actividades en el ámbito del transporte intermodal

Título : Guía de buenas prácticas en materia de coordinación de actividades en el ámbito del transporte intermodal

Autor Principal : HUMANITAE EMPLEO E INNOVACIÓN SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Guía preventiva sobre la coordinación de actividades empresariales en el sector del transporte intermodal, es decir en el tipo de transporte que integra al menos dos modos diferentes para completar una cadena de transporte de puerta a puerta. Los contenidos son los siguientes. 1. Presentación. 2. Utilización de la guía. 3. Marco sectorial. 4. Glosario de términos. 5. La coordinación de actividades empresariales. 6. Itinerario para conocer que supuesto le afecta en cuanto a la coordinación de actividades preventivas. 7. ¿Qué supuesto le afecta en la coordinación de actividades y cuales son las obligaciones que se derivan de su posición? 8. Obligaciones del empresario con los representantes de los trabajadores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de transporte por diferentes medios de comunicación.

Código Acción : IS-0206/2008

Acción : 2615 - DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL TRANSPORTE INTERMODAL

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Trabajador autónomo

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la Logística

Palabra Clave : Conductor

Palabra Clave : Sector del transporte

Estado : Producto publicado

